

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

26449 *ORDEN de 29 de octubre de 1991 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 19 de junio de 1991, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio,

puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de octubre de 1991.—P. D., el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

GABINETE DEL MINISTRO

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 416.340. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: C/D. Otros requisitos: Experiencia en puesto similar.

DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Oficialía Mayor

Puesto de trabajo: Jefe de Guardia de CIFRA. Nivel: 24. Complemento específico: 303.180. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Experiencia en el Servicio Exterior. Dominio de inglés y francés.

Puesto de trabajo: Jefe Sección Subregistro OTAN. Nivel: 24. Complemento específico: 303.180. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A/B. Otros requisitos: Experiencia en registro y archivo documentación OTAN. Conocimientos inglés y francés.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

Grado consolidado o nivel que ocupa

DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Dependencia	Localidad y teléfono oficial
------------	-------------	------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel o destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En a de de 19.....

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

26450 RESOLUCION de 19 de octubre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se convoca un puesto para su cobertura por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 29 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (Agencia Española de Cooperación Internacional), avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid.

Segunda.-Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio,

puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercera.-El puesto convocado podrá ser solicitado por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, siempre que reúnan los requisitos que determina la normativa vigente.

Madrid, 19 de octubre de 1991.-El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Inocencio Arias Llamas.

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Coordinador de Actividades. Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 29. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo A. Otros requisitos: Experiencia en Técnicas de Organización. Experiencia en Gestión Económica y Presupuestaria.